

ORD. 189/2019 - ACEPTACION DONACION DE CASILLAS DE PARTE DE LA EMPRESA MONSANTO.-

Publicado el 11 septiembre, 2019

...VISTO.

El Expediente N° 200-E-2019, iniciado por mensaje N° 171/19 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

- QUE por el mismo se solicita se acepte la donación de parte de la Empresa Monsanto S.A.I.C., de OCHO (8) casillas;
- QUE en su momento las mismas fueron otorgadas en calidad de préstamo y utilizadas para la erradicación de inundados, dado que las viviendas de estos habían quedado parcialmente cubiertas de agua en el último desmadre del Río Salto en el año 2017;
- QUE además el apoderado de la Empresa acuerda con el Municipio que los bienes ofrecidos en donación no podrán destinarse a beneficios inadecuados;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Acéptase la DONACIÓN por parte de la Empresa MONSANTO S.A.I.C., de OCHO (8) CASILLAS para contribuir con la Municipalidad de Salto y otorgarle un fin social.-

ARTICULO 2º. Incorpórese al Patrimonio Municipal las casillas mencionadas en el Artículo 1º de la

presente norma legislativa.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2019 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2019.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Septiembre de 2019.-